

1. Identificación del preparado y de la empresa

1.1 Identificador del Producto: DESMOL-V

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Uso de la sustancia/mezcla: Desmoldeante para hormigón.

Restricciones recomendadas del uso: Información no disponible

1.3 Empresa: SISINVERT, S. L.

C/ Maria Aurèlia Capmany, 17

Pol. Ind. La Fàbrica - 08297 Castellgalí (Barcelona) SPAIN

Telf. 34 938 333 727 Fax. 34 938 335 178 e-mail: info@6sisinvert.com

1.4 Telf. de urgencias: SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA 91.562.04.20 (Servicio 24 h.)

Telf. urgencias de la sociedad: (34) 93 833 37 27 (9 a 18h)

2. Identificación de Peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.1.2. Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

No clasificado como peligroso,

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.1.2. Etiquetado de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Clasificación de la CE:

Símbolo(s) de riesgo:

- Frases R: ----

- Frases S: S2 Manténgase alejado del alcance de los niños. S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta.

2.3. Otros Peligros

La mezcla no contiene una sustancia vPvB

La mezcla no contiene una sustancia PBT

REGLAMENTO (CE) 648/2004

Contiene	
Menos del 5%	Tensioactivos no iónicos

3. Composición / información de los componentes**3.1** Contiene entre otros componentes:

Componentes peligrosos	Composición (%)	Clasificación	Frases R	Clase Peligro	Indicación Peligro	NºEINECS	Nº CAS
Alcohol graso etoxilado	Conc (%)	Símbolo	R22, R41	Acute Tox. 4 Eye Dam. 1	H302 H318	polymer	68439-46-3
Index: REACH							

Texto de las frases R/ frases H y abreviaturas de clasificación (GHS/CLP), véase sección 16.

4. Primeros auxilios

4.1 Ingestión: Si accidentalmente se ha ingerido, enjuagar la boca. No provocar el vómito y consultar un médico. No dar leche ni grasas.

4.2 Inhalación: ----

4.3 Contacto con la piel: Quitar la ropa manchada o salpicada y lavar la piel con agua.

4.4 En caso de contacto con los ojos: Lavar abundantemente con agua al menos 15 minutos. Consultar a un oftalmólogo.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción adecuados: Espuma, agua pulverizada, dióxido de carbono, o polvo químico. Evitar rociar las superficies calientes con agua a chorro directamente.

5.2 Medios no recomendados: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.3 Riesgos específicos de incendio o explosión: ----

5.4 Equipos especiales de protección contra incendios: Traje de protección química. Aparato respiratorio autónomo.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales: Use equipo protector personal adecuado (Ver apartado 8)

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar que penetre en aguas superficiales o alcantarillado. Impedir que continúe el vertido. Consultar a un experto en destrucción de productos y asegurar la conformidad con las leyes locales.

6.3 Métodos de limpieza y recogida: Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes (tierra, arena y demás absorbentes minerales) y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la normativa local vigente. No dejar que pase a las alcantarillas o a los cursos de agua, si esto ocurre, avisar a las autoridades pertinentes según la legislación local.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Manipulación: Evitar salpicaduras en los ojos. Seguir las normas de higiene industrial para el manejo de cualquier producto químico.

7.2 Almacenamiento: Almacenar en los envases originales. Cumplir con las disposiciones nacionales, autonómicas o locales vigentes.

8. Límites de exposición y medidas de protección personal.

8.1 Valores límite de la exposición:

Alcohol graso etoxilado TLV/TWA: No establecido

8.2 Protección personal: (La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.)

a) **Respiratoria:** ----

b) **Cutánea. Manos:** Evitar el contacto.

c) **Ocular:** Evitar el contacto con los ojos.

d) **Oral:** Evitar la ingestión.

8.3 Protección del medio ambiente:

(Ver apartado 6). Evitar que penetre en el alcantarillado

9. Propiedades físicas y químicas:

Aspecto: Líquido transparente.

Color: Ámbar.

Olor: Típico.

Densidad (20°C): 0,920 +- 0,020 gr/cc

Solubilidad en agua: Emulsionable.

pH (puro): 7

Intervalo de ebullición: > 100 ° C

Punto de inflamación: ----

Prop. explosivas / Prop. comburentes: ----

Presión de vapor: ----

Densidad de vapor: ----

Viscosidad: ----

Velocidad de evaporación: ----

Índice de refracción: ----

10. Estabilidad y reactividad.

10.1 Estabilidad: Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

- Condiciones a evitar: Altas temperaturas o exposición directa al sol.
- Materias a evitar: ----.

10.2 Reactividad:

- Productos de descomposición: Óxidos de Carbono.
- Reacciones peligrosas: No se conocen.



11. Informaciones toxicológicas.

11.1 Toxicidad aguda:

Alcohol graso etoxilado oral 2700 mg/kg (oral rat)
Cutánea (DL50): Agudo.: >5000 mg/kg [Conejo].

Irritación ocular: El contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

Ingestión: Riesgo de problemas digestivos e irritación de las mucosas del sistema digestivo.

12. Informaciones ecológicas.

12.1 Ecotoxicidad:

Del preparado DESMOL-V No considerado ecotóxico

12.1 Biodegradabilidad:

Las materias tensoactivas que intervienen en este preparado cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) para la biodegradabilidad última de tensoactivos en detergentes (Método: Anexo III, parte A). Dicha materia pasa satisfactoriamente el test de facilidad de degradación con valores superiores al 60 %, pudiendo ser utilizados a partir de la entrada en vigor de dicho reglamento.

13. Consideraciones relativas a la eliminación.

Los residuos y los envases vacíos deben ser tratados según la legislación vigente.

14. Información relativa al transporte.

- Transporte por carretera, ADR: Clase III
- Transporte marítimo, IMDG:
- Transporte por ferrocarril, RID:

15. Información reglamentaria:

Clasificación de la CE:

Símbolo(s) de riesgo:

- Frases R: ----

- Frases S: S2 Manténgase alejado del alcance de los niños. S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta.

Contiene	
Menos del 5%	Tensioactivos no iónicos

16. Otras informaciones:

Tener en cuenta la legislación nacional y local aplicable.

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. Es responsabilidad del usuario decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.

El presente documento ha sido elaborado a partir de las normativas en vigor:

– Directiva 67/548/CEE y enmiendas 2004/73/CE & 2006/8/CE y Directiva 1907/2006/CE (Reach) concernientes a las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas relativas a la clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas.

– Reglamento CE N° 648/2004 relativo a detergentes.

– REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006

– REGLAMENTO (CE) No 790/2009 DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

16.2. Abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

– ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygienists).

– CL50: Concentración Letal Media. Es un parámetro toxicológico que mide la concentración en el aire de una sustancia que mata al 50% de una población de la muestra después de su exposición a la misma.

– CLP: Clasificación, etiquetado y envasado.

– DL50: Dosis Letal mediana para la toxicidad aguda por ingestión es la dosis única obtenida estadísticamente de una sustancia de la que cabe esperar que, administrada por vía oral, cause la muerte de la mitad de un grupo de ratas albinas adultas jóvenes en el plazo de 14 días.

– IBC: Código de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel (Internacional Bulk Chemical Code).

– mPmB ó vPvB: Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

– N° CAS: Chemical Abstract Service es un identificador único numérico específico para cada sustancia y su estructura.

– ONU: Número de identificación de materias peligrosas recogidas en el ADR

Leyenda: Frases R Y Declaraciones H

(Frases R Apartado 3)

Acute tox. 4 H302 – Nocivo en caso de ingestión

Eye Dam. 1 H318 – Provoca lesiones oculares graves

(Frases R Apartado 2)

R22: Nocivo por ingestión

R41: Riesgo de lesiones oculares graves